

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21073 *ORDEN de 9 de octubre de 1985 por la que se nombra a don Apolinar Gómez Martínez Consejero técnico del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar a don Apolinar Gómez Martínez, con el carácter de personal eventual, Consejero técnico del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, cesando como Director de Programa de dicho Servicio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

21074 *ORDEN de 9 de octubre de 1985, por la que se nombra a don Rafael Javier Marín González Director de Programa del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno,

vengo en nombrar a don Rafael Javier Marín González, con el carácter de personal eventual, Director de Programa del Servicio de Programación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, cesando en su anterior puesto de trabajo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete.

MINISTERIO DE JUSTICIA

21075 *RESOLUCION de 24 de septiembre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo, a don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado, Registrador de la Propiedad, por incompatibilidad con el cargo de Notario.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado, Registrador de la Propiedad de La Roda, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado en situación de excedencia voluntaria, por incompatibilidad con el cargo de Notario, en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Albacete.

MINISTERIO DE DEFENSA

21076 *REAL DECRETO 1857/1985, de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Ramón Espinosa García de Rueda y se le nombra Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.*

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1985,

vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 10 de octubre de 1985, al Contralmirante don Ramón Espinosa García de Rueda, y se le nombra Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21077 *REAL DECRETO 1858/1985, de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante, al Capitán de Navío, don Vicente Buyo Couto, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.*

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1985,

vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 10 de octubre de 1985, al Capitán de Navío don Vicente Buyo Couto, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21078 *ORDEN de 30 de septiembre de 1985 sobre declaración de jubilación y de caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid de don Alvaro de la Torre Vivanco, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y en observancia de lo prevenido en el Decreto de 16 de junio de 1950 y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 1 de octubre de 1985, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid don Alvaro de la Torre Vivanco.

Segundo.-Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses, para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de cotización, e igualmente de traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia, a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21079 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se rectifica la de 3 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 170).

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro directivo, de fecha 3 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 170), se dispuso el pase a la situación de retirado, por inutilidad física al haberle sido aplicado el artículo 30 del Decreto 1599/1972, de personal del Cuerpo de la Policía Nacional que en la misma se relacionaba, entre otros, del Policía don José María García Monreal, mas como quiera que el verdadero nombre de dicho Policía es el de José Manuel, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—El Director general, Rafael del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21080 ORDEN de 20 de septiembre de 1985 por la que se nombra a don Pedro García del Pozo Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid.

Ilmo. Sr.: El Reglamento de elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición final que «de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del vigente Reglamento Orgánico de Cámaras, cada tres años se renovará el 50 por 100 de los Vocales de las Cámaras, de tal forma que sea de seis años, a partir de la primera elección, el nombramiento de los designados».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referido, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobierno Civil de Valladolid ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Pedro García del Pozo Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

21081 ORDEN de 9 de octubre de 1985 por la que se dispone el cese de don Carlos Giménez de la Cuadra en el cargo de Secretario general de la Dirección General de Medio Ambiente.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese del funcionario de la Escala de Economistas de la AISS, a extinguir, don Carlos Giménez de la Cuadra (T06PG044A0020), en el cargo de Secretario general de la Dirección General de Medio Ambiente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

21082 ORDEN de 9 de octubre de 1985 por la que se nombra a don Luis Villalpando Martínez Secretario general de la Dirección General de Medio Ambiente.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar al funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado don Luis Villalpando Martínez (A01PG1734), Secretario general de la Dirección General de Medio Ambiente, debiendo cesar con dicho motivo en su actual destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

21083 ORDEN de 10 de octubre de 1985 por la que queda constituido el Real Patronato del Museo Nacional del Prado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto 1432/1985, queda constituido el Real Patronato del Museo Nacional del Prado, con los siguientes Vocales.

- El Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- El Alcalde de Madrid.
- El Director general del Patrimonio del Estado.
- El Director general de Bellas Artes y Archivos.
- El Director de los Museos Estatales.
- El Director del Museo Nacional del Prado.
- Don Diego Angulo Iniguez, Director honorario del Museo Nacional del Prado.
- Don Manuel Pita Andrade, Director honorario del Museo Nacional del Prado.
- Don Antonio Blanco Freijeiro, en representación de la Real Academia de la Historia.
- Don José María de Azcárate Ristori, en representación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Don Felipe Garin Llompard, en representación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.
- Don Manuel Casamar Pérez, en representación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.
- Don Gonzalo Anés Alvarez de Castrillón.
- Don Justino Azcárate Florez.
- Don Jaime Carvajal y Urquijo.
- Don Julio González Campos.
- Don José Luis Yuste Grijalva.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmo. Sr. Subsecretario.